

Quito, 26 de abril del 2011

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ASIAMEGA TRADING  
ECUADOR CIA. LTDA.**

Estimado señores:

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y a las normas de la Superintendencia de Compañías, a continuación, me permito poner a su consideración el informe sobre la marcha de la empresa durante el ejercicio económico del 2010 y de su situación al cierre del mismo.

**ASPECTOS OPERACIONALES Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA**

La compañía durante el año 2010, comercializó la línea de cosmetología con venta al por mayor y al por menor, tanto en el mercado nacional.

La administración de la empresa ha dado cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios. Y en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, en el periodo enero a diciembre de 2010, no se presento ningún tipo de problema.

**SITUACIÓN FINANCIERA**

De un análisis breve de los Resultados por el ejercicio económico del 2010, podemos destacar lo siguiente:

**INGRESOS**

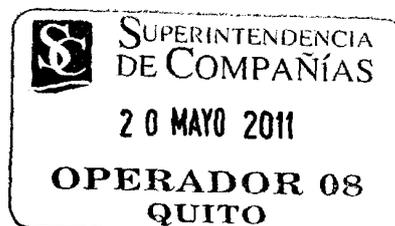
Los ingresos de la empresa en el periodo, alcanzaron la suma de \$ 82.748,56; Dólares de los Estados Unidos de América.

**COSTOS Y GASTOS**

Los costos operacionales y administrativos alcanzaron la suma de USD \$ 81.917.43 Dólares de los Estados Unidos de América.

**UTILIDAD NETA**

Alcanzo utilidad la suma de USD \$ 623.35 dólares de los Estados Unidos de



América.

## PATRIMONIO

El patrimonio de los socios, al cierre de cada ejercicio fue el siguiente: expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

	2010	2011
Capital Social	1000.00	1.000,00
Utilidad del ejercicio	623.35	459.47

### PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

La Gerencia sugiere a los señores socios que se proceda al reparto de los resultados de la manera en la que se expone en el cuadro, el mismo que constituye parte integrante del presente informe.

Por ultimo, debo reiterar mi agradecimiento, al personal técnico y administrativo, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado.

Y, a ustedes señores socios mi especial gratitud por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

오 창 호

OH CHANG HO  
REPRESENTANTE LEGAL

